

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.324/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Por medio del presente se notifica a D. Marcos Rituerto Calderón, con domicilio en la calle Águila, 8 de 05400 Arenas de San Pedro (Ávila) que en este Ayuntamiento se tramita expediente sancionador nº 3/2014, estando el mismo en notificación de la Propuesta de Resolución del procedimiento al interesado, lo que se notifica conforme al artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Arenas de San Pedro, 1 de abril de 2014.

La Alcaldesa, *María de la Caridad Galán García*.